



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00006

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS
GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS
HUMANOS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 1 DE JUNIO
DE 2020

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Mirian Guardiola
Salmerón

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Diego Conesa Alcaraz

Don Antonio José Espín Espín

Don Juan José Liarte Pedreño

Doña María Dolores Martínez

Pay

Don Juan José Molina
Gallardo

Don Fernando Moreno García

Doña María del Carmen Ruiz

Jódar

Don Joaquín Segado Martínez

Don Rafael Esteban Palazón,

en sustitución de D^a María
Marín Martínez

Asiste también:

LETRADA

D^a Ana Francisca Martínez

Conesa

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 13:10 horas del día 1 de Junio de 2020, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

**ASUNTO ÚNICO.- DACIÓN DE
CUENTA DEL PROYECTO PILOTO
CALRE**

La Presidenta abre la sesión y explica que su objeto es dar a conocer la existencia de un escrito recibido de la Conferencia de Asambleas Legislativas de las Regiones de Europa

(CALRE) en el que se informa de un proyecto piloto ("Aportaciones desde los debates políticos en los Parlamentos



Asamblea Regional
de Murcia

Regionales"), que tiene como fin dar la oportunidad a los Parlamentos Regionales de realizar aportaciones sobre asuntos de interés de la Región que puedan ser trasladados, a través de la CALRE, a la Unión Europea para que se plasmen en futuras políticas.

Tras su intervención, la Sra. Presidenta concede un primer turno de intervenciones a los Grupos Parlamentarios para que realicen las propuestas que estimen oportunas.

En primer lugar concede la palabra al Sr. Conesa Alcaraz, del Grupo Parlamentario Socialista, quien manifiesta que no tiene ninguna propuesta y que valorarán las que formulen los otros Grupos Parlamentarios.

Seguidamente interviene el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien formula las siguientes propuestas de asuntos de debate:

1º El Mar Menor.

2º El Proyecto Estratégico del El Gorguel, su viabilidad y prioridad, y respecto al que manifiesta que desde hace años se está esperando un informe medio ambiental que no se ha recibido.

3º En relación a las Escuelas Europeas, la extensión de la Red de Escuelas Europeas a todos los países y, en concreto, a la Región de Murcia y su posible conversión en Centros Nacionales y Regionales, al objeto de divulgar la idea y la identidad europea, con un proyecto educativo común.

Tras esta intervención la Sra. Presidenta toma la palabra para recordar a los miembros de la Comisión que ha de tratarse de cuestiones que afecten a la Región.

Y a continuación toma la palabra el Sr. Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto, quien propone como asuntos:

1º La protección ambiental, aplicada al Mar Menor y a aquellas zonas que gozan de protección específica (distintos usos e incidencia de los mismos).



Asamblea Regional
de Murcia

2° Las zonas de actividades logísticas de la Región de Murcia, de las que hay planteadas dos, y en concreto el estudio o informe de la compatibilidad de ambas y, en su caso, la idoneidad de una de ellas, así como el estudio de la plasmación de los fondos y el calendario previsto para poder implementar esas zonas en la Región de Murcia.

3° El polo petroquímico de Escombreras, y en concreto el estudio sobre la sucesión y sustitución de actividades que pueda llevarse a cabo en relación con la dotación de componentes para energía renovable a implantar en la zona estratégica, como consecuencia de la caducidad, a largo plazo, de las actividades inherentes al petróleo. Todo ello al objeto de conocer las posibilidades y activos en materia de energía renovable.

Seguidamente, por el Grupo Parlamentario Vox, el Sr. Liarte Pedreño, realiza la siguiente propuesta en relación al Patrimonio Histórico Nacional en la Región de Murcia:

- La necesidad de reforzar las iniciativas privadas y públicas para la restauración, puesta en valor y apertura al público de edificios y demás bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico Nacional en la Región de Murcia.

Finalmente, el Sr. Segado Martínez, por el Grupo Parlamentario Popular propone como asunto el de "Sequía, agua y avance de la desertización".

Tras estas intervenciones, la Sra. Presidenta concede a los Grupos Parlamentarios un segundo turno de intervenciones para que manifiesten su parecer sobre las propuestas formuladas.

Toma la palabra, en primer lugar, el Sr. Conesa Alcaraz, del Grupo Parlamentario Socialista quien manifiesta que van a apoyar la propuesta en relación al Mar Menor, la de las zonas de actividades logísticas vinculadas al Proyecto del Corredor Mediterráneo, la del polo energético de Escombreras y la de "Sequía, agua y avance de la desertización".



**Asamblea Regional
de Murcia**

A continuación el Sr. Molina Gallardo, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, manifiesta que junto a las tres propuestas de su Grupo Parlamentario van a apoyar la de "Sequía, agua y avance de la desertización y que la del Grupo Parlamentario Vox también le parece interesante pero cree que se trata de un problema de legislación.

Seguidamente, toma la palabra el Sr. Esteban Palazón, por el Grupo Parlamentario Mixto, quien manifiesta que se ratifica en las tres que ha formulado su Grupo Parlamentario y su adhesión a la de "Sequía, agua y avance de la desertización". Asimismo manifiesta que cree que tanto la de las escuelas como la del patrimonio son cuestiones de ámbito nacional.

Por el Grupo Parlamentario Vox el Sr. Liarte Pedreño, manifiesta su adhesión a las propuestas formuladas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y a las del Grupo Parlamentario Mixto, relativas a las zonas de actividades logística y a la de energías renovables en el polo petroquímico de Escombreras. Y pide a los Grupos Parlamentarios que reconsideren su apoyo a la propuesta formulada por su Grupo Parlamentario.

Finalmente toma la palabra el Sr. Segado Martínez, por el Grupo Parlamentario Popular para matizar que en relación a la zona de actividades logísticas, su Grupo Parlamentario tiene claro que apuesta por dos zonas logísticas y que no les hace falta el parecer de la Unión Europea al respecto por lo que manifiesta que no apoyan la propuesta al considerar que no es objeto de la Comisión.

Tras un pequeño debate entre los miembros de la Comisión y ante la falta de acuerdo, la Presidenta somete a votación cada una de las propuestas por orden de formulación, siendo el resultado el siguiente:



Asamblea Regional
de Murcia

1° MAR MENOR

Votos a favor.- 11 - (Unanimidad)

2° GORGUEL

Votos a favor.- 3 (G.P. Ciudadanos-Partido de la
Ciudadanía y G.P. Vox)

Votos en contra.- 1 (G.P. Mixto)

Abstenciones.- 7 (G.P. Popular y G.P. Socialista)

3° ESCUELAS EUROPEAS

Votos a favor.- 11 (Unanimidad)

4° ZONAS LOGÍSTICAS

Votos a favor.- 6 (G.P. Socialista, G.P. Mixto y G.P.
Vox)

Votos en contra.- 3 (G.P. Popular)

Abstenciones.- 2 (G.P. Ciudadanos-Partido de la
Ciudadanía)

5° POLO ENERGÉTICO DE CARTAGENA

Votos a favor.- 6 (G.P. Socialista, G.P. Mixto y G.P.
Vox)

Votos en contra.- 3 (G.P. Popular)

Abstenciones.- 2 (G.P. Ciudadanos-Partido de la
Ciudadanía)

6° PATRIMONIO HISTÓRICO

Votos a favor.- 6 (G.P. Popular, G.P. Ciudadanos-Partido
de la Ciudadanía y G.P. Vox)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 5 (G.P. Socialista y G.P. Mixto)

7° SEQUÍA, AGUA Y DESERTIZACIÓN

Votos a favor.- 11 (Unanimidad)



A continuación el Sr. Secretario de la Comisión comunica el resultado de las votaciones, indicando que todas las propuestas han sido aprobadas y que son las siguientes:

PROYECTO CONJUNTO COR-CALRE: "APORTACIONES DESDE LOS DEBATES POLÍTICOS EN LOS PARLAMENTOS REGIONALES"

PRIMERO.- El Mar Menor.

SEGUNDO.- El proyecto estratégico de El Gorguel y en concreto:

- Su viabilidad y prioridad.

TERCERO.- Las Escuelas Europeas y en relación con las mismas:

- La extensión de la red de Escuelas Europeas a todos los países y, en concreto, a la Región de Murcia y su posible conversión en centros nacionales y regionales, al objeto de divulgar la idea y la identidad europea, con un proyecto educativo común.

CUARTO.- Las zonas de actividades logísticas de la Región de Murcia, de las que hay planteadas dos (en los municipios de Murcia y Cartagena) y en concreto:

- El estudio o informe de la compatibilidad de ambas y, en su caso, la idoneidad de una de ellas.

- El estudio de la plasmación de fondos y el calendario previsto para poder implementar esas zonas en la Región de Murcia.

QUINTO.- El polo petroquímico de Escombreras en Cartagena y en concreto:

- El estudio sobre la sucesión y sustitución de actividades que pueda llevarse a cabo en relación con la dotación de componentes para energía renovable a implantar en la zona estratégica, como consecuencia de la caducidad, a largo plazo, de las actividades inherentes al petróleo. Todo ello, al



Asamblea Regional
de Murcia

objeto de conocer las posibilidades de implementar componentes y activos en materia de energa renovable.

SEXTO.- El Patrimonio Histrico Nacional en la Regi3n de Murcia y en concreto:

- La necesidad de reforzar las iniciativas privadas y pblicas para la restauraci3n, puesta en valor y apertura al pblico de edificios y dem1s bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Histrico Nacional en la Regi3n de Murcia.

S3PTIMO.- La sequa, el agua y el avance de la desertizaci3n.

Finalmente la Sra. Presidenta anuncia que se dar1 traslado de estas aportaciones a la CALRE para que la remita al 3rgano competente y agradece a dicho 3rgano la posibilidad de participar que ha dado a la Asamblea.

Y, no habiendo m1s asuntos que tratar, siendo las trece horas y cincuenta y tres minutos, la Sra. Presidenta levant3 la sesi3n.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,